



## CINE MEXICANO: OTRA ERA DE ORO

En los últimos 10 años ha ganado más de mil premios, entre ellos 13 Oscar. **C1**

ONLINE

# 19

## LOS HECHOS MÁS DESTACADOS

QUE TUVIERON LUGAR EN 2019 EN LOS ESTADOS Y LAS HISTORIAS QUE LOS ACOMPAÑARON.

eluniversal.com.mx



## PELIGRA CORAL DEL CARIBE

El síndrome blanco y el sargazo amenazan al mayor sistema arrecifal del Atlántico. **A26**



## DALLAS ESTÁ CASI FUERA

Los Cowboys pierden en Filadelfia y necesitan un milagro en la última semana para clasificar. **B**

### DOSSIER SEGURIDAD

# Récord de ataques sexuales a menores

- En 2019, van 3 mil 461 casos de violación equiparada
- Representa un alza de 15% respecto a denuncias de 2018

ALEXIS ORTIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revelan que en 2019 se rompió un nuevo récord de casos de violencia sexual infantil al registrarse, hasta noviembre, 3 mil 461 denuncias.

Desde hace cinco años, cuando el secretariado empezó a contabilizar las violaciones equiparadas —agresión sexual cometida contra menores de 15 años, personas que no entienden el significado del acto sexual o con un instrumento diferente al miembro de un hombre—, las denuncias por este delito no han dejado de crecer.

Expertos consultados por EL UNIVERSAL explican que si bien la violación equiparada es un delito que no sólo contempla la violencia sexual contra menores de 15 años los datos del SESNSP son la única fuente de información pública que permite acercarse a este fenómeno.

Así, de acuerdo con cifras oficiales, en 2015 hubo 2 mil 81 presuntas agresiones de este tipo; para 2018, el número se elevó a 2 mil 962 y en 2019 ya suman 3 mil 461 los actos violentos. Diez entidades federativas concentraron este año 86% de las denuncias: Estado de

**“Quisiera decir que esto ocurre en determinados lugares, pero la verdad es que es algo generalizado”**

**DIOHEMA ANLLEU**  
Directora de Incidencia y Comunicación de la Fundación Juconi

México, Puebla, Baja California, Nuevo León, Ciudad de México, Chihuahua, Oaxaca, Campeche, Coahuila y Zacatecas.

En contraste, los estados de Tlaxcala, Tamaulipas, Jalisco e Hidalgo no reportaron ningún caso de violación equiparada a lo largo de 2019.

Los especialistas entrevistados descartaron que esto se deba a que ningún menor haya sido violentado en esas entidades, sino que los incidentes no fueron denunciados o simplemente las procuradurías y fiscalías no proporcionaron la información al SESNSP.

**NACIÓN A8**

**GEM: TARDÍO, EL INFORME DE ABUSOS DE LEGIONARIOS**

**NACIÓN A10**

## ¡Brrr...! Alertan por onda gélida

En Miquihuana, Tamaulipas, se registró la primera nevada de la temporada, en tanto que la temperatura más baja del país se registró en La Rosilla, Durango, con menos 7 grados Celsius.

En la CDMX se pronostican heladas en zonas altas de Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco, además de frío intenso en el resto de la ciudad; en el Estado de México se prevén temperaturas de hasta menos 4 grados.

**ESTADOS A27 y METRÓPOLI A23**



## Trabajadores de la CFE, los consentidos de la 4T

- Mantienen prestaciones por más de 20 mmdp al año, igual que en gestión de EPN

**NOÉ CRUZ SERRANO**

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) son los consentidos de la Cuarta Transformación por mantener el estatus de las prestaciones laborales onerosas que les caracterizó en la administración pasada.

En los seis años del gobierno de Enrique Peña Nieto, los empleados electricistas recibieron 18 mil 450.8

pesos mensuales en promedio por primas vacacionales y dominicales, gratificaciones de fin de año, remuneraciones por horas extra, cuotas para fondo de ahorro, compensaciones garantizadas y otros beneficios, principalmente.

Información de la empresa productiva del Estado a la que tuvo acceso EL UNIVERSAL detalla que sus 140 mil 350 trabajadores activos y jubilados mantuvieron durante este año ese nivel de apoyos

gracias a las negociaciones contractuales que lograron convenir. Los datos muestran que cada trabajador de CFE obtuvo un promedio de 20 mil 990 pesos mensuales por prestaciones en los primeros 10 meses de 2019.

En 2013, el costo de servicios personales de la CFE, el cual incluye sueldos y salarios, dispensos de previsión social y otros, representó 27.3% del gasto corriente. Para 2020 la cifra llegará a 28.7%.

**CARTERA A28**

● Y hay más: AMLO dice que revisará contratos de CFE. **A4**

## Me quemó el cuerpo, no el alma: víctima de ácido

- Un desconocido atacó a Natalia Ponce de León en 2014, en Bogotá; ahora ella ayuda a sobrevivientes de esta agresión

**JOSÉ MELÉNDEZ** Corresponsal

—elmundo@eluniversal.com.mx

**San José.**— Natalia Ponce de León tenía 33 años cuando un desconocido la atacó con ácido en el edificio donde vivía, en Bogotá.

La colombiana afirma: “Me quemó el cuerpo, pero no el alma”. Tras el ataque, creó una fundación que

lleva su nombre y ayuda a víctimas que han sufrido y sobrevivido a este tipo de agresión.

El 27 de marzo de 2014 bajó de su departamento porque le dijeron que en la entrada la esperaba un exnovio; sin embargo, se encontró a un desconocido: Jonathan Vega la atacó por sorpresa. Ponce de León recuerda que la piel se le caía mientras subía a pedir auxilio.

A las víctimas les recomienda no guardar silencio y pedir ayuda: “El silencio es la peor violencia”.

El agresor cumple “20 años por intento de homicidio agravado (...) No es mi exnovio, no lo conozco. Se obsesionó conmigo y me atacó (...) No fue mi amigo”.

Ella recuerda que lo vio dos veces: “cuando era una adolescente de 17 años y cuando me atacó”.

Para evitar la violencia, dice que se debe iniciar desde casa y “trabajar por la equidad de género”.

**MUNDO A18**



Natalia Ponce de León dice que el silencio es la peor violencia.

## Unión Tepito renta su nombre para extorsión

- Por medio de “franquicias”, grupos delictivos asuelan a comerciantes de CDMX

**DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Grupos criminales de la Ciudad de México que se dedican principalmente a extorsionar, pero también al robo a casa-habitación, pagan entre 80 mil y 100 mil pesos por mes a *La Unión Tepito* para usar su nombre y delinquir, según declararon a la procuraduría capitalina extorsionadores detenidos.

Estos criminales, que operan principalmente en el Centro, el co-

# 100

**CÉLULAS** delictivas pagan al cártel de *La Unión Tepito* para que les dejen usar el nombre, con el que infunden miedo a sus víctimas.

redor Roma-Condesa, Polanco y la Zona Rosa, dijeron que a cambio de usar el nombre de *La Unión Tepito* pagan una renta a Roberto Moyado Esparza, alias *El Betito*, quien está preso en el Reclusorio Norte.

**METRÓPOLI A22**

